

 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES		Código Regional	11
	REGIONAL DISTRITO CAPITAL		Código Centro	921310
	CENTRO DE TECNOLOGIAS DEL TRANSPORTE - BTA DC - SERVICIOS PRESTA		Fecha Elaboración	Febrero de 2020
			Versión	ENERO 2020 - 1.20
		ID de Proceso	26382-456635	
DATOS DEL CONTRATISTA				
Nombres y apellidos contratista:		LORENZO HERNEY ARIAS AVILA	C.C.	72.325.585
Correo electrónico contratista:		lharias58@misena.edu.com	IP/Nº de contacto	18500
Régimen del IVA:		NO RESPONSABLE	Es declarante de renta?	SI
Sus ingresos en el 2019 Superaron \$47.978.000		SI	Es Pensionado?	SI
Banco al cual consignar:		BANCO CAJA SOCIAL	Inducción SST	SI
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?		NO	Presta Servicios Excluidos de IVA ?	NO
			Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2020 supera los \$ 124.625.000	NO
DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO				
Nº del contrato:		1362807/2020	Nº Compromiso SIIF	12820
Valor Total del Contrato		\$ 38.659.530	Periodo objeto de pago	
Saldo Anterior del Contrato		\$ 38.659.530	Del 10/02/2020 Al 29/02/2020	
Nuevo Saldo del Contrato		\$ 36.132.763	Comisiones \$ 0,00	
RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO				
Ingresos por honorarios		\$ 2.526.767	Tarifa de Retención en la Fuente ART 383°	
Ingresos por comisiones		\$ 0	Retención en la Fuente del Periodo	
Ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ 0		
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO		\$ 2.526.767	Menos, Retefuente Otros Ingresos	
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE		\$ 1.800.275	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	
			\$ 0	
LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR				
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS		Febrero	Enero	
Ingreso Base de Cotización - IBC		\$ 1.010.707	\$ 9403012527	
Aporte obligatorio a seguridad social salud		\$ 126.400	\$ 0	Valor Base retención en la fuente ICA
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión		\$ 0	\$ 0	Valor Base retención en la fuente ICA
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional		\$ -	\$ 0	IVA (Si es RESPONSABLE)
ARL IV		\$ -	\$ 0	Menos Retención en la Fuente
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias		\$ -	\$ -	Menos Retención IVA
Aportes voluntarios a cuentas AFC		\$ -	\$ -	Reteica - 8299
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias \$7.128.000		\$ -	\$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda \$ 3.560.700		\$ -	\$ -	Otras Retenciones
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ -	\$ -	Otras Retenciones
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ -	\$ -	Otras Retenciones
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ -	\$ -	Otras Retenciones
Dependientes hasta \$ 1.139.424		\$ -	\$ -	
Salud hasta \$ 569.712		\$ -	\$ -	Descuentos de Libranza
Renta Exenta 25% \$ 8.545.680		\$ 600.092	\$ -	Descuentos de embargo (Si tiene)
Retención en la Fuente Contingente		\$ -	\$ -	VALOR A PAGAR
				\$ 2.503.579,00
SON: DOS MILLONES QUINIENTOS TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE				
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO				
FICHA 1961943 Se impartió la competencia Programa: TÉCNICO EN SEGURIDAD VIAL, CONTROL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE con las siguientes actividades: seguimiento a la FPI, Talleres, Guías de aprendizaje, desarrollo de actividades y evidencias. control en sofiaaplus. Evaluación de evidencias en la plataforma senasofiaaplus.				
PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:				
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.				
LÓRENZO HERNEY ARIAS AVILA EL CONTRATISTA				
CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO				
En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:				
1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;				
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;				
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.				
RICARDO GUZMAN BARRAGAN INSTRUCTOR G20				
Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:				
EL ORDENADOR DEL PAGO				
WILLIAM DARIO RIANO BARON SUBDIRECTOR DE CENTRO G02				

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante?	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENAE ICBF	
CC 72325585		ARL'S AVILA LORENZO HERNEY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 12A No. 20A-41 AP°O 301	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8211046	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-01	2020-01	100-001336	9403012527	1	2020/02/20	2020/02/20	BANCO BOGOTA	0	\$272,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES									
EMPLEADO					PENSION				
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	Salud
1	CC 72325585	ARL'S LORENZO	230201	30	\$877,803	\$140,500	MIN002	30	\$877,803
Total Afiliados(1)					\$877,803	\$140,500			

SALUD					CCF				
Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias
	30	\$877,803	\$140,500		30	\$877,803	\$140,500		30
Total					Total				

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES/HORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$140,500	\$0	\$0	\$0	\$140,500
PROTECCIÓN	230201	800.229.739	0	1	\$140,500	\$0	\$0	\$0	\$140,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$4,600	\$0	\$0	\$0	\$4,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860.011.153	6	1	\$4,600	\$0	\$0	\$0	\$4,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$17,600	\$0	\$0	\$0	\$17,600
COMPENSAR	CCFZ-	860.066.942	7	1	\$17,600	\$0	\$0	\$0	\$17,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$109,800	\$0	\$0	\$0	\$109,800
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901.037.916	1	1	\$109,800	\$0	\$0	\$0	\$109,800
TOTAL				1	\$272,500	\$0	\$0	\$0	\$272,500



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ciudad y fecha Bogotá, D.C. 21 febrero de 2020

Señor (a)
RICARDO GUZMÁN BARRAGÁN
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 1362807
Cargo del supervisor INSTRUCTOR GRADO 20
Dependencia Centro de Tecnologías del Transporte
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes
Febrero del año 2020

Referencia: No 1362807 del año 2020

LORENZO HERNEY ARIAS ÁVILA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 72325585 de Ramiriquí, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Tecnologías del transporte, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de treinta y ocho millones seiscientos cincuenta y nueve mil quinientos treinta Pesos M/Cte. (\$38.659.530). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (01) pago en el mes de febrero de 2020 por valor de dos millones quinientos veintiséis mil setecientos sesenta y siete pesos m/cte. (\$2.526.767). b) Nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2020, por valor de tres millones setecientos noventa mil ciento cincuenta Pesos M/Cte. (\$3.790.150). c). Un (01) último pago en el mes de diciembre del 2020 por valor de dos millones veintiún mil cuatrocientos trece pesos M/Cte. (\$2.021.413).

Plazo: Será hasta el 16 de diciembre de 2020.

OBJETO:

Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral, así como otras actividades que se deriven de los diferentes programas y especialidades impartidas por el centro de tecnologías del transporte del sena – regional distrito capital. Programa de Formación: SEGURIDAD VIAL, CONTROL DE TRANSITO Y TRANSPORTE (822206) VERSION1

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	a. Atender la formación de aprendices en las competencias a desarrollar en los respectivos programas de formación.	Desarrollo De guía de aprendizaje y material de apoyo	Publicación del material y la guía en la plataforma Blackboard
	b. Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de los proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de formación.	Formación a aprendices en tecnologías de la información	Centro de Calificaciones plataforma Blackboard
	c). Realizar la gestión educativa de las actividades académicas en el aplicativo institucional Sofía Plus: Creando las rutas de aprendizaje, asociando aprendices a las rutas de aprendizaje y emitir juicios de evaluación e inasistencias de aprendices, dentro de los plazos estipulados en el centro.	Creación de rutas de aprendizaje, asociación de aprendices y configuración de centro de calificaciones para evidencias	Centro de Calificaciones plataforma blackboard y Sofía plus

GTH-F-062 V.06

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	d. Cumplir con la programación académica predeterminados con la Coordinación Académica correspondiente, de acuerdo con las normas, procesos y metodologías pedagógicas, estrategias de didácticas activas, formación por proyectos y los productos institucionales.	Asistencia a los ambientes de formación según horario entregado por coordinación académica	Listado de asistencia de aprendices
	e. Participar en los comités de evaluación y responder por el debido proceso según el manual de seguimiento de aprendices.	Informar oportunamente casos de aprendices que requieran atención	Formatos de planes de mejoramiento y compromisos a aprendices
	f. Cumplir con los lineamientos de la entidad, portando el carnet en un lugar visible y hacer cumplir esta medida a los aprendices de la entidad.	Cumplimiento en portar los elementos adecuados para impartir la formación (Carnet, bata)	Cambio de carnet según correo enviado
	g. Asumir y cumplir responsablemente las disposiciones sobre planes de evaluación, utilizar elementos de protección personal, seguridad industrial y salud ocupacional seguir los lineamientos ambientales.	Actuar acorde a simulacros, sensibilizaciones por parte del Sena frente a los temas relacionados	Listados de asistencia a las actividades propuestas
	h. Participar activamente en el proceso de ingreso de aprendices, inducción, programación de formación, y en el registro de acciones académicas en el aplicativo SOFIA PLUS.	Se trabajó con los aprendices la parte de manejo del aplicativo SENA Sofía Plus	Listados de asistencia a las actividades propuestas
	i. Participar activamente en la promoción de las actividades del Centro en el sector productivo.	Se incentiva a los aprendices a construir mediante software objetos de diseño y hojas de cálculo	Asistencia reunión de promoción de programas del ctt, por instrucciones de la coordinación académica
	j. Rendir oportunamente los informes académicos.	De acuerdo a cada trimestre se envía correo electrónico a los líderes de los procesos	Correo electrónico coordinador

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla **9403012527**, expedida por **APORTES EN LÍNEA**, periodo **ENERO 2020**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

LORENZO HERNEY ARIAS ÁVILA
Contratista
C.C. No. 72325585 de Ramiriquí (Boy).

Recibí a satisfacción:

RICARDO GUZMÁN BARRAGÁN
Supervisor(a) Contrato 1362807 de 2020
INSTRUCTOR GRADO 20



Hace constar:

Que el Sr(a) LORENZO HERNEY ARIAS AVILA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 72325585 realizó el día 20/02/2020 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo LORENZO HERNEY ARIAS AVILA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 72325585 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

Bogotá, 21 de febrero de 2020

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
La Ciudad

Asunto: Información solicitada por el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013

Dando cumplimiento a lo establecido con el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013, y como persona actualmente residente en Colombia que durante el año calendario actual les estará cobrando rentas de trabajo (salarios, u honorarios, o comisiones, o servicios personales, o emolumentos eclesiásticos, etc.), suministro a ustedes la siguiente información para efectos de que ustedes mismos definan el valor de la retención en la fuente que se ha de aplicar a los valores a mi favor por concepto de rentas de trabajo:

- a. Durante el año gravable 2019, el 80% o más de mis ingresos brutos NO provinieron la prestación de servicios de manera personal o el desarrollo de una actividad económica bajo cuenta y riesgo un empleador o contratante.
- b. Durante el año gravable 2019, el 80% o más de mis ingresos brutos NO provinieron de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieren la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado.
- c. Por el año gravable 2019, soy una persona natural que SI quedé obligado a presentar declaración anual del impuesto de renta al gobierno colombiano"
- d. Por el año gravable 2019, soy una persona natural que SI obtuvo ingresos brutos totales superiores a 1.400 UVT (\$47.978.000)
- e. Por el año gravable 2019, NO desarrollé una de las actividades señaladas en el [artículo 340 del Estatuto Tributario](#) y si la desarrollé no representó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos brutos.
- f. Por el año gravable 2019, NO presté servicios técnicos que requirieron de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos.

En constancia de lo anterior, firmo en Bogotá, a los veintiún días del mes de febrero de 2020.

FIRMA:



NOMBRES Y APELLIDOS: **LORENZO HERNEY ARIAS ÁVILA**

C.C. No. 72.325.585 de Ramiriquí (Boy)

Plantilla de prueba - documento no controlado

